

Guayaquil, marzo 20/2016

Señores

ACCIONISTAS DE CEVALLOS SERVICIOS MEDICOS CESERMED S.A.

Ciudad

Señores Accionistas:

En mi calidad de comisario de la compañía Cevallos Servicios Médicos Cesermed S.A. presento a ustedes el siguiente informe referente a las operaciones de la compañía.

He revisado el Balance General y Estado de Resultados de la compañía Cevallos Servicios Médicos Cesermed S.A. al 31 de Diciembre del 2015, así como también el Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio. La revisión se efectuó con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y por lo tanto se tomó en cuenta aquellas pruebas en los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que me parecieron necesarios según las circunstancias, algunos de los cuales señalo a continuación:

- a. Comparación de saldos de las cuentas de Balance General y del Estado de Resultados con los saldos de las cuentas del mayor general.
- b. Revisión de la naturaleza de las transacciones y de la documentación de respaldo de los registros en las principales cuentas de los Estados Financieros.

De la revisión efectuada en mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la posición real de la compañía Cevallos Servicios Médicos Cesermed S.A. al 31 de diciembre del 2015, y sus registros contables han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Por lo expuesto dejo cumplido el mandato legal que me impone la presentación de este informe, el cual queda a consideración de ustedes en cuanto a su aprobación final.

Atentamente;



C.P.A. Rolando Moreira Alava

Comisario C.I. 0920152006